

COMUNICADO N° 059/24.-/

COINCO, 19 de Junio del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Director de Secplac, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1255, de fecha 19 de Junio del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la resciliación de contrato de ejecución de obras del proyecto "Construcción Sistemas de Riegos, canchas clubes deportivos, comuna de Coinco" de mutuo acuerdo con el contratista.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal /

